

## GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO (CURSO 2020/2021)

El **Informe de Evaluación de la Calidad y de los Resultados del Aprendizaje** y el **Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM)** son los principales instrumentos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza que tienen como objeto la mejora continua de la titulación, garantizando un nivel de calidad que facilite su seguimiento y acreditación por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria (ACPUA).

### INFORMACIÓN GENERAL

#### Acceso a la aplicación

El acceso a la aplicación para elaborar el Informe de Evaluación de la Calidad y de los Resultados del Aprendizaje se realiza a través de la página web <https://estudios.unizar.es/>. El Coordinador del Programa de Doctorado podrá acceder con su NIP y contraseña desde el menú *Iniciar sesión* situado en la barra superior.

#### Fechas de realización

El plazo para su elaboración comenzará el **22/11/2021** y finalizará el **15/12/2021**.

*Se recomienda convocar a la Comisión de Evaluación con suficiente antelación para realizar el Informe dentro del plazo y continuar con el procedimiento establecido.*

### PROCEDIMIENTO Y RESPONSABLES DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME

La **Comisión de Evaluación de la Calidad (CEC)** es la responsable de la elaboración y aprobación del informe conforme al Procedimiento Q213: <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q213.pdf>.

El **Coordinador** del Programa es el responsable de cumplimentar el informe en la plataforma informática, una vez aprobado por la Comisión de Evaluación de la Calidad.

#### Edición y finalización del informe:

Una vez que se ha iniciado sesión en la página [estudios.unizar.es](https://estudios.unizar.es) con el NIP y la contraseña, en la barra superior aparece un nuevo menú "Gestión/Mis estudios" desde donde se podrá editar el informe por primera vez o ver el borrador en caso de que ya se haya cumplimentado algún apartado.

El informe consta de varios apartados editables para la reflexión y valoración de los indicadores siguiendo las orientaciones propuestas en los recuadros de color azul. Pueden introducirse los datos y consideraciones que se estimen oportunos para una mejor evaluación de los estudios. Se recomienda utilizar los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los directores/tutores y a los doctorandos a principio de curso, así como los de las encuestas realizadas a egresados.

Cada sesión de trabajo deberá ser conservada mediante el botón «GUARDAR». La sesión se cierra automáticamente tras un periodo de inactividad, por lo que se recomienda ir guardando con frecuencia el trabajo realizado. Cuando se considere que el Informe está terminado deberá pulsarse el botón «FINALIZAR INFORME»

#### Envío automático y publicación del informe:

Una vez finalizado el informe la plataforma lo envía automáticamente al Presidente de la Comisión de Doctorado y al Director de la Escuela de Doctorado, para continuar su tramitación, y lo publica en la página web <https://estudios.unizar.es/site/acpua-doct> así como en la página web de cada Programa (menú Calidad/Documentos)

## FUENTES DE DATOS

### INDICADORES

El informe contiene una serie de indicadores descritos en el **Anexo I** y el **Anexo II** de esta guía.

#### Indicadores de carga automática:

La descripción de estos indicadores, aportados automáticamente al informe desde la plataforma [DATUZ](#), se encuentra en el **Anexo I** de esta guía. Los valores están disponibles desde el curso 2013/2014.

#### Indicadores de carga manual:

Existen cinco indicadores cuyos valores deben ser incorporados por el coordinador manualmente en el informe. La descripción de estos indicadores y la forma de incorporarlos a la aplicación se encuentra en el **Anexo II** de esta guía.

- Los valores de los indicadores 2.3.1. y 4.5. han sido preparados por la sección de la Escuela de Doctorado. Los datos son proporcionados a los coordinadores por correo electrónico en formato Excel con la antelación suficiente.

- Los valores de los indicadores, 3.1.,3.2 y 6.11. deberán ser obtenidos por cada programa de la forma indicada en el Anexo II.

### RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

El coordinador de la titulación podrá acceder a los resultados de las encuestas desde:

**1. Página web:** las encuestas de los diferentes programas de doctorado están publicadas en el siguiente enlace <https://estudios.unizar.es/site/ver-encuestas-doct> desde donde podrá seleccionar el curso académico deseado. Para descargar las últimas encuestas de egresados disponibles debe seleccionar el curso 2019/2020

**2. Plataforma ATENEA:** el coordinador podrá descargar los informes de resultados de las encuestas del programa que coordina accediendo con su NIP y contraseña a la plataforma <https://atenea.unizar.es/> (menú "Informes del coordinador"). Para descargar las últimas encuestas disponibles deberá seleccionar el año 2020, excepto para la encuesta de egresados, que deberá seleccionar el año 2019.

## ENLACES DE INTERÉS

- Escuela de Doctorado: <https://escueladoctorado.unizar.es/es/calidad-informes-2018>
- Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>
- Resultados de encuestas: <https://estudios.unizar.es/site/ver-encuestas-doct>

### MÁS INFORMACIÓN Y SOPORTE: Área de Calidad y Mejora (Inspección General de Servicios)



[uzcalidad@unizar.es](mailto:uzcalidad@unizar.es),



876 553588 - ext. 843588

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/presentacion>

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

**DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO APORTADOS POR DATUZ (CARGA AUTOMÁTICA)****1.1. Oferta de plazas:** *Número de plazas que ofrece el programa de doctorado*

Número de plazas ofertadas para cada programa de doctorado, definidas en Sigm@ para el curso académico del informe.

**1.2. Demanda:** *Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado*

Suma de todas las solicitudes de admisión a programas de doctorado exceptuando aquellas que se encuentran en estado “Baja” o “Anulada”.

**1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso:** *número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula*

Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el curso del informe, es decir, que acceden al programa por primera vez.

**1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades:** *Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.*

$$\left( \frac{\text{[Alumnos de nuevo ingreso cuyos estudios previos constan en la solicitud de admisión como realizados en otra universidad distinta de la Universidad de Zaragoza]}}{\text{[Total de alumnos matriculados de nuevo ingreso]}} \right) * 100$$

Hemos comprobado que hay solicitudes en las que no está informada la universidad de origen. Estos casos se eliminan (tanto del numerador como del denominador) del cálculo del porcentaje.

**1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos:** *Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.*

$$\left( \frac{\text{[Alumnos que en la solicitud de admisión consta que han requerido complementos formativos]}}{\text{[Total de alumnos matriculados de nuevo ingreso]}} \right) * 100$$

**1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial:** *Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.*

$$\left( \frac{\text{[Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en régimen de matrícula “Tiempo Parcial”]}}{\text{[Total de alumnos matriculados de nuevo ingreso]}} \right) * 100$$

**1.7. Número total de estudiantes matriculados:** *número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.*

Número total de alumnos matriculados en el curso del informe, independientemente de que sean o no de nuevo ingreso.

**1.8 Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados:** *número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en un programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.*

$$\left( \frac{\text{[Número de alumnos extranjeros matriculados]}}{\text{[Total de alumnos matriculados]}} \right) * 100$$

**1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral:** *Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.*

$$\left( \frac{\text{[Número de alumnos matriculados con beca]}}{\text{[Total de alumnos matriculados]}} \right) * 100$$

**1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial:** *Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.*

$$\left( \frac{\text{[Número de alumnos matriculados en régimen de matrícula "Tiempo Parcial"]}}{\text{[Total de alumnos matriculados]}} \right) * 100$$

**4.1. Número total de directores y tutores de tesis:** *Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.*

Suma de los distintos directores de tesis y tutores de estudiantes de programas de doctorado

- Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

Incluye aquellos directores/tutores de tesis que tienen contrato en la UZ en el curso del informe. Excluye colaboradores extraordinarios.

- Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Es la diferencia entre el total de directores/tutores menos los vinculados con UZ.

**4.2. Experiencia investigadora:** *Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.*

Suma de los sexenios de directores/tutores de tesis de los programas de doctorado que estén **vinculados** con la UZ (ver definición de vinculados en el punto 4.1).

**4.3. Porcentaje de sexenios vivos:** *Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.*

$$\left( \frac{\text{[Número de directores/tutores con sexenio vivo vinculados con la UZ]}}{\text{[Total de directores/tutores vinculados con la UZ]}} \right) * 100$$

**4.4. Porcentaje de dedicación:** *Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.*

$$\left( \frac{\text{[Número de directores/tutores contratados con dedicación a Tiempo Completo]}}{\text{[Total de directores/tutores vinculados con la UZ]}} \right) * 100$$

**4.6. Número de directores de tesis leídas:** *Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado*

Número de directores de tesis cuya fecha de lectura se produce en el curso del informe, independientemente de que la fecha de matrícula pueda corresponder al curso académico anterior.

**4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas:** *Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.*

$$\left( \frac{\text{[Número de directores de tesis leídas vinculados con la UZ con sexenio vivo]}}{\text{[Total de directores de tesis leídas vinculados con la UZ]}} \right) * 100$$

**4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año:** *Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio*

Número de proyectos de investigación activos, de ámbito internacional, en los que han participado en algún momento directores y tutores del programa vinculados con UZ durante el curso académico del informe.

**4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año:** *Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.*

Ídem al 4.8 pero para proyectos de ámbito nacional.

**4.10. Número de publicaciones indexadas en el año:** *Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría*

Dado que no disponemos de la fecha concreta de publicación sino del año en el que se publicó, para asociarlas a un curso académico se ha optado por aplicar la siguiente fórmula que hace referencia a publicaciones de directores y tutores del programa:

Dado un curso académico X / X+1, Número de publicaciones =  
( [ 3'5/12 meses del año X \* Número de publicaciones en el año X ] +  
[ 8'5/12 meses del año X+1 \* Número de publicaciones en el año X+1 ] )

**4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año:** *Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.*

Ídem al 4.10 pero para publicaciones no posicionadas en ningún cuartil.

**6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo.** *Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.*

Número de tesis leídas por alumnos matriculados a tiempo completo. Se tiene en cuenta el régimen de matrícula del alumno del último curso matriculado.

**6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial.** *Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio*

Número de tesis leídas por alumnos matriculados a tiempo parcial. Se tiene en cuenta el régimen de matrícula del alumno del último curso matriculado.

**6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.** *Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.*

Partiendo del conjunto de alumnos que han leído la tesis en el curso del informe y que están matriculados a régimen de **Tiempo Completo**, la fórmula de cálculo de la duración sería:  
[(Fecha de depósito de la tesis - Fecha de inscripción) - Días de baja del alumno] / 365

**6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.** *Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.*

Ídem para alumnos matriculados a régimen de **Tiempo Parcial**

**6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado.** *Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.*

Para calcular el abandono, el numerador de la tasa lo obtenemos sumando los alumnos que estaban matriculados el curso anterior y no en el curso del informe, y su expediente se encuentra cerrado por alguna de las causas de abandono (estados CC, cerrado por incumplimiento de régimen de permanencia, o CI, cerrado por abandono por solicitud del interesado); el denominador lo forman todos los anteriores (que debiéndose haber matriculado este curso no lo han hecho) más los que sí que se han matriculado que no son de nuevo ingreso ni han leído la tesis. Los que son de nuevo ingreso no cuentan para la tasa puesto que no estuvieron matriculados el curso pasado, y los que han leído la tesis tampoco porque la causa de terminar sus estudios no es por abandono, sino por la consecución del título.

**6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios.** *Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio*

$([\text{Número de tesis leídas que no han requerido prórroga}] / [\text{Número de tesis leídas}]) * 100$

**6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios.** *Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio*

$([\text{Número de tesis leídas que no han requerido segunda prórroga}] / [\text{Número de tesis leídas}]) * 100$

**6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de *cum laude*.** *Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.*

$(\text{Número de tesis leídas en el curso del informe con calificación cum laude} / \text{Número total de tesis leídas}) * 100$

**6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional.** *Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.*

$(\text{Número de tesis leídas en el curso del informe con mención internacional} / \text{Número total de tesis leídas}) * 100$

**6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial.** *Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.*

$(\text{Número de tesis leídas en el curso del informe con mención de doctorado industrial} / \text{Número total de tesis leídas}) * 100$

**6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis.** *Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.*

$(\text{Número de tesis leídas en el curso del informe en régimen de cotutela} / \text{Número total de tesis leídas}) * 100$

## ANEXO II

### INDICADORES A APORTAR EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (CARGA MANUAL)

#### A. PROPORCIONADOS POR LA ESCUELA DE DOCTORADO

Indicador	n-5	n-4	n-3	n-2	n-1	n
<b>2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado.</b> <i>Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.</i>						/N

\* Forma en la que aparece en la aplicación informática (en el año objeto del informe y en los que falte el dato)

El valor del denominador del indicador correspondiente al curso de estudio, N, aparece sobreimpreso; el del numerador lo aporta la Escuela de Doctorado.

Indicador	n-5	n-4	n-3	n-2	n-1	n
<b>4.5. Presencia de expertos internacionales.</b> <i>Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.</i>						-/-*

\* Forma en la que aparece en la aplicación informática (en el año objeto del informe y en los que falte el dato)

Los valores del numerador y el denominador del indicador los proporciona la Escuela de Doctorado

#### B. ELABORADOS POR EL PROGRAMA

Indicador	n-5	n-4	n-3	n-2	n-1	n
<b>3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año:</b> <i>Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.</i>						?

\* Forma en la que aparece en la aplicación informática (en el año objeto del informe y en los que falte el dato)

Pauta:

*n: curso académico respecto al que se tiene que elaborar el Informe de Evaluación de la Calidad del PD*

1. Establecer el número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de más de tres meses en centros de investigación
2. Dividir el número obtenido por el valor que se proporcione en el informe para el indicador 1.7. *Número total de estudiantes matriculados* en el en el curso objeto del informe

Indicador	n-5	n-4	n-3	n-2	n-1	n
<b>3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación:</b> <i>Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.</i>						?*

\* Forma en la que aparece en la aplicación informática (en el año objeto del informe y en los que falte el dato)

Pauta:

1. Establecer el número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de más de tres meses en centros de investigación
2. Dividir el número obtenido por el valor que se proporcione en el informe para el indicador 1.7. *Número total de estudiantes matriculados* en el curso objeto del informe

Indicador	n-5	n-4	n-3	n-2	n-1	n
<b>6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales.</b> <i>Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.</i>						?*

\* Forma en la que aparece en la aplicación informática

Pauta:

1. Obtener el total de aportaciones de las tesis defendidas en el curso n y sumarlas para obtener los resultados totales
2. Dividir los resultados totales obtenidos por el número de tesis defendidas

### C. FORMA DE EDICIÓN E INCORPORACIÓN A LA APLICACIÓN INFORMÁTICA

Elegir uno de los indicadores a editar; elegir el curso objeto del informe; clicar en “Editar datos” y cumplimentar la información requerida para dar valor a los cinco indicadores. Al dar a guardar debería verse el dato incorporado en la tabla correspondiente. Hacer lo mismo con los demás indicadores/cursos que se deban cumplimentar.

*n: curso académico respecto al que se tiene que elaborar el Informe de Evaluación de la Calidad del PD*